



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-003/20ENE014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1400 horas del día 29 de enero del 2014, posterior a recibimiento y admisión, de la solicitud de información **No.B3.1-015-003/20ENE014**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la señorita [REDACTED] quien se identifica con su PASAPORTE número [REDACTED] de nacionalidad [REDACTED] extendido el día [REDACTED]; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTREGUESE LA INFORMACION SOLICITADA"

Información sobre el consumo de combustibles por vehículo o alternativamente (si no dispone sobre datos detallados). Promedio de combustible por categoría de vehículo. Kilómetros recorridos por vehículo o alternativamente (si no dispone sobre datos detallados). Promedio de kilómetros recorridos por categoría de vehículo y año. (Anexo cuadro).

Por lo que en esta fecha **29ENE014**, tal y como fuera requerido en la solicitud libre; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



Joel Antonio Rivas Moreno
JOEL ANTONIO RIVAS MORENO
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv